	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No 258 del 2022

(Pitalito, 30 SEP 2022)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA DE UN ENCARGO A UN
FUNCIONARIO PÚBLICO**

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 91 literal d) numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015, Decreto 257 de 2022 y...

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia atribuye al Alcalde la dirección de la acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

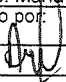

Que, mediante el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los Alcaldes ejercerán las funciones que les asignan la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador Respectivo.


Que, mediante Decreto No. 238 de 06 de septiembre de 2022, se encargó el empleo Técnico Administrativo, Código 367, Grado 12, en la oficina de Contratación, la señora YOLANDA MOTTA PERILLA identificada con cédula de ciudadanía número 36.278.302 expedida en Pitalito Huila, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

Que, mediante oficio de radicado 2022CS041550-1 y fecha 21 de septiembre de 2022, presentó renuncia YOLANDA MOTTA PERILLA, al encargo del cargo de Técnico Administrativo, Código 367, Grado 12, en la oficina de Contratación de la Administración Municipal.

Que, mediante oficio de radicado 2022CS042862-2 de 29 de septiembre de 2022 y oficio aclaratorio de radicado 2022CS042934-2 de la misma fecha, suscrito por el Alcalde Municipal Encargado se acepta la renuncia de la funcionaria YOLANDA MOTTA PERILLA, al encargo del empleo técnico administrativo, Código 367 Grado 12 de la Oficina de Contratación, a partir del 01 de octubre de 2022.

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano

Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 
Nombre: Adriana Marcela Quintero Sambony	Nombre: Andrés Eduardo Echeverry Collazos
Cargo: Secretaría General	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que, mediante Decreto número 257 del 28 de septiembre del 2022 se encargaron funciones de Alcalde encargado al Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas; Kevin Yair Melo Hernández identificado con cédula de ciudadanía número 1.083.888.945 expedida Pitalito Huila.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada el día 21 de septiembre de 2022, por la señora YOLANDA MOTTA PERILLA identificada con cédula de ciudadanía número 36.278.302 expedida en Pitalito Huila, al encargo del empleo Técnico Administrativo, Código 367, Grado 12, en la oficina de Contratación de la Administración Municipal, a partir del 01 de octubre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar que la funcionaria YOLANDA MOTTA PERILLA, retorne al cargo, Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 16 de Secretaria de Gobierno e Inclusión Social, respecto del cual ostenta derechos de carrera.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar a YOLANDA MOTTA PERILLA, del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de su notificación.

Dado en Pitalito Huila, a los **30 SEP 2022**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Alcalde Municipal (E)

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Adriana Marcela Quintero Sambony	Nombre: Andrés Eduardo Echeverry Collazos
Cargo: Secretaria General	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2022CS041550-1
FECHA:2022-09-21

Pitalito Huila, Septiembre 21 de 2022

Doctora
MARIA CAROLINA APOLINAR GARCIA
Profesional Universitario Grado 6.
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Renuncia a encargo como Técnica Administrativa

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta el encargo que me hiciera mediante Decreto No. 238 del 06 de septiembre de 2022, de manera comedida me permito informarle que por motivos de salud que vengo padeciendo desde hace varios años en mi mano derecha y brazo derecho (túnel del carpo, epicondilitis y hernia discal de la vertebra número cuatro, mi salud se ha venido deteriorando en estos días, por lo que me es imposible continuar como Técnica Administrativa en la Oficina de Contratación.

En tal sentido, agradezco a la Administración municipal la oportunidad que me brindo en este encargo, pero por motivos de salud renuncio al encargo a partir del 30 de septiembre del 2022.

Agradezco su atención y comprensión.

Atentamente

Proyecto: YOLANDA MOTTA PERILLA , Auxiliar Administrativo


Revisado por: YOLANDA MOTTA PERILLA,

Cargo: Auxiliar Administrativo, CAMPO_CARGO_REVISO

Aprobado por: YOLANDA MOTTA PERILLA

Cargo: Auxiliar Administrativo



	COMUNICACIÓN INTERNA	
	CÓDIGO: F-GD-12	FECHA: 01/09/2022

YOLANDA MOTTA PERILLA
 Auxiliar Administrativo

Proyecto: YOLANDA MOTTA PERILLA , Auxiliar Administrativo

Revisado por: YOLANDA MOTTA PERILLA,	Aprobado por: YOLANDA MOTTA PERILLA
Cargo: Auxiliar Administrativo, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Auxiliar Administrativo



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial

Código: F-GD-01
Versión: 04
Fecha: 28/07/2022
NIT. 891120077-0

RADICADO:
2022CS042862-2
FECHA: 2022-09-29

Pitalito Huila, Septiembre 29 de 2022

Doctora
ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Secretaria General
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Renuncia a encargo como Técnica Administrativa en oficina de Contratación

Cordial saludo:

De acuerdo al oficio 2022CS042512-1 presentado el 28 de septiembre de 2022 en el cual manifiesta su renuncia al encargo como Técnica Administrativa en oficina de Contratación de la funcionaria Yolanda Motta Perilla, por lo tanto se debe proceder por parte de la secretaria general a realizar acto administrativo con aceptación a partir del 30 de septiembre de 2022.

Anexo 1 folio Oficio radicado extranet

Atentamente,

KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ.
Alcalde Encargado

Proyectó: LUISA FERNANDA SANDOVAL VALDERRAMA, Secretaria Ejecutiva

Revisado por: KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ.,	Aprobado por: KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ.
Cargo: Alcalde Encargado, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Alcalde Encargado



